

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3692 *MADERAS ZUBIZARRETA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 164.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, en las oficinas de la empresa, sitas en calle Colón de Larreátegui, n.º 26 – 6º F, el día 3 de septiembre de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 4 de septiembre de 2020.

Orden del día

Primero.- Dejar sin validez y efecto la convocatoria realizada para la celebración de la Junta General Ordinaria los días 6 y 7 de agosto, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2019, previa lectura del informe de auditoría.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2019.

Cuarto.- Designación de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 272-2º del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Bilbao, 14 de julio de 2020.- Presidente del Consejo de Administración, Luis María Aboitiz Bilbao.

ID: A200030738-1